

CARTA COMPROMISO

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
PARA LAS
FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**

**C. Gral. Bgda. Trans. D.E.M. Ret.
Dir. Tecs. Infn., Plan. y Comn. Soc.
José Ramón Méndez García.**

La presente Carta Compromiso constituye un acuerdo entre “Viajes Libertad, en adelante **“LA AGENCIA”**” y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, en adelante **“EL ISSFAM”**”, para la adquisición de servicios turísticos en hospedaje a nivel Nacional con un programa preferencial, para beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores de **“EL ISSFAM”**, trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJÉRCITO) y sus derechohabientes, en adelante los **“BENEFICIARIOS”**, como a continuación se detalla:

PLAN DESAYUNOS

Destinos	Total	24 Pagos Quincenales
ACAPULCO , PUERTO VALLARTA, IXTAPA, HUATULCO, LOS CABOS, CHIAPAS, OTRAS PLAYAS Y CIUDADES COLONIALES EN LA REPÚBLICA MEXICANA	\$4,200.00	\$175.00

BENEFICIOS:

- 24 pagos quincenales
- Respetando el precio un año
- 3 días 2 noches en hotel de 4 estrellas para 2 adultos.
- 2 menores de 12 años gratis, misma habitación sin alimentos
- Impuestos y propinas incluidos.

PLAN TODO INCLUIDO:

Destinos	Total	24 Pagos Quincenales
ACAPULCO	\$5,880.00	\$245.00
HUATULCO Y PUERTO VALLARTA	\$6,240.00	\$260.00
IXTAPA, CANCÚN, MANZANILLO, COZUMEL Y OTRAS PLAYAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.	\$ 7,368.00	\$307.00

*** LOS CABOS, MAZATLÁN Y PLAYA DEL CARMEN, SUJETO A COTIZACIÓN***



Viajes Libertad®



BENEFICIOS:

- 24 pagos quincenales.
- Respetando el precio un año. Hoteles de 4 y 5 estrellas.
- 3 días 2 noches, en hotel a pie de playa, 2 ADULTOS y 2 MENORES hasta 5 años, de 6 a 12 años, pago de \$ 500.00 por menor x noche.
- Alimentos: desayuno, comida y cena tipo buffet para 2 adultos y 2 menores de 5 años.
- Snacks entre comidas.
- Barra libre de bebidas nacionales.
- Diversas promociones reservando en temporada baja, según destino.
- Impuestos y propinas incluidos.
- Actividades deportivas dentro del hotel.

* Estos precios se podrán garantizar en cualquier destino de la República Mexicana, sólo en hoteles de categoría similares a los propuestos en Poster, Comunicado y Flyer electrónico.

* Promoción de 3 días y 2 noches, para 2 adultos y 2 menores hasta 5 años, (mayores de 5 años hasta 12 años, pagan suplemento por noche).

*Los paquetes son transferibles, no podrán cancelarse.

DIFUSIÓN

“EL INSTITUTO”, se compromete en apoyar con la comunicación y difusión del beneficio para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del ISSFAM, trabajadores de BANJERCITO y sus derechohabientes, por medio de sus canales de comunicación interna.

C. OPCIONES DE PAGOS Y RESERVACIONES

- a. Cobros:** 24 pagos quincenales con tarjetas débito bancarias.
- b. Reservar** con 60 días de anticipación, en temporada baja y 90 días en temporada alta. Es importante realizarla en tiempo y forma.
- c.** En **diciembre** se podrá reservar con un mínimo de 4 noches y 65 días antes de su fecha de viaje.
- d.** Se respeta el precio durante un año desde su Inscripción. (Agendar 4 fechas de difusión para que se inscriban y realicen los pagos diferidos, sin ningún costo al inscribirse).
- e. Al momento de reservar, deberá liquidar el total del paquete.**
- f.** Al inscribirse, los Miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores de “EL ISSFAM”, trabajadores de

TEPOCATL No. 149, COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, COYOACAN, MEXICO, D.F.

TEL: 54-21-41-99 7258-5283 7258-6496

e-mail: viajeslibertad@yahoo.com.mx

www.viajeslibertad.com.mx



Viajes Libertad®



“BANJERCITO” y sus derechohabientes, recibirá un contrato, dónde se especifica el paquete adquirido.

g. Puede cambiar de Plan o Destino, **respetando el Número de Folio.**

h. **Los términos y condiciones que se pacten entre “LA AGENCIA” y los “BENEFICIARIOS” para la adquisición de algún Servicio Turístico de su interés, será responsabilidad de éstos, sin la intervención de “EL ISSFAM”.**

“LA AGENCIA” se compromete a remitir a **“EL ISSFAM”**, un control estadístico de los usuarios que hacen uso del convenio, a fin de poderlo monitorear permanentemente y saber qué tanto se está utilizando y revisar su viabilidad; dicha información se deberá remitir los **tres primeros días de cada mes** a la cuenta de correo electrónico que **“EL ISSFAM”** determine para ello.

D. CONDICIONES

Para hacer válido el descuento, el interesado deberá presentar en original su identificación vigente, que los acredite como miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en Servicio Activo, en Situación de retiro, pensionistas, trabajadores de **“EL ISSFAM”**, trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea Y Armada S.N.C. (Banjército) y sus derechohabientes, expedida según sea el caso, por las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, **“EL ISSFAM”** Y **BANJÉRCITO**.

Así mismo, y en caso de ser cónyuge, hijo, hermano y/o padres de los trabajadores de **“EL ISSFAM”** o de **“BANJÉRCITO”** deberán presentar, además, la credencial del trabajador y copia simple del acta de nacimiento o de matrimonio correspondiente, según sea el caso.

E. VIGENCIA: A partir de la fecha de su firma, **hasta el 30 Noviembre 2024.**

Protección de Datos Personales

El tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como “normatividad de datos personales”).

En este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la trasmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectué en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obteniendo el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.



Viajes Libertad®



Enteradas las partes del contenido, alcance y efectos de la presente Carta-Convenio, lo ratifican y firman de conformidad en dos tantos originales, en la Ciudad de México, el día 04 de enero de 2024.

Por "LA AGENCIA"

Irma Patricia Olvera García
Gerente de Comercialización